



SECRETARIA
ACADÉMICA

ACTA DE LA HONORABLE JUNTA ACADEMICA EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 05 DE JUNIO DE 2024, EN EL AULA MAGNA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS.

En la congregación de Peñuela, Municipio de Amatlán de los Reyes, Veracruz, siendo las 13:00 horas del cinco de junio de dos mil veinticuatro, se reunieron en el aula magna los integrantes de la H. Junta Académica de la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de Peñuela, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Lectura del acta anterior.
3. Atención de queja colectiva por acoso sexual.
4. Asuntos generales.

1.- Asistencia estando presentes: el C. Noé Aguilar Rivera, el C. Pablo Andrés Meza, la C. María Alva Ángel Lara, la C. María del Carmen Arenas del Ángel, la C. Karina Patricia Bañuelos Hernández, el C. Gregorio Briones Ruíz, el C. Adolfo Castillo Morán, el C. Miguel Cebada Merino, el C. Erick Joaquín Corro Mendez, la C. Gloria Esperanza De Dios León, la C. Marcela de Jesús Sanchez, el C. José Luis del Rosario Arellano, el C. Julio Díaz José, el C. Carlos Manuel Galán López, el C. Carlos Manuel Galán Páez, el C. Martín Roberto Gámez Pastrana, el C. Miguel Angel Garcia Martinez, la C. Yaqueline Antonia Gheno Heredia, el C. Arturo Hernández Gastelú, el C. Carlos Félix Hernández Salgado, el C. Agustín Herrera Solano, el C. Otto Raúl Leyva Ovalle, el C. Régulo Carlos Larena Hernández. la C. Luz Anel López Garay, el C. Humberto Mata Alejandro, la C. Yaris Harumi Mendez Quiroa, el C. Miguel Merino Valdés, la C. Norma Mora Collado, la C. Alma Berenice Morales Guzmán, el C. Joaquín Murguía González, la C. Ana María del Pilar Navarro Rodriguez, la C. Rosalía Núñez Pastrana, la C. Anylu del Carmen Perez Monjaras, el C. Jose Feliciano Perez Romero, el C. Ehdibaldo Presa Parra, el C. Carlos Jesús Real Garrido, el C. Paul Edgardo Regalado Infante, el C. Daniel Arturo Rodriguez Lagunes, la C. Luz Irene Rojas Avelizapa, el C. Daniel Romero Parissi, el C. Ricardo Serna Lagunés, el C. Abelardo Sosa Domínguez, la C. Edith Tzanahua Colohua, el C. Víctor Vásquez Cruz, el C. Rafael Antonio Verdejo Lara, la C. Norma Berzabel Zilli Ponce estudiantes representantes, José Luis Alor Rosales, Alejandro Paz Elotlán, Ricardo Medina Juárez, Ingrid Rubí Dávila Bautista, Ángel Bruno Cruz Hidalgo, Leonardo Vázquez Rodríguez, Estephania Pérez Ocaña.

2.- Lectura del acta anterior, se dio aval para omitir la lectura del acta de la junta académica del día 27 de mayo de 2024.

3.- Inicia la junta la Dra. Yaqueline, directora de la facultad, mencionando que existe una queja de acoso sexual presentada a través del escrito de fecha 03 de junio del 2024 por un colectivo de alumnas de la entidad por presunto acoso sexual, por lo cual se lleva a cabo el procedimiento establecido en el artículo 174 del Estatuto de Alumnos 2008 e incorporen la perspectiva de género con enfoque intercultural e interseccional de conformidad a lo establecido en el procedimiento 1 del Protocolo para atender la violencia de género en la Universidad Veracruzana, la cual menciona que se debe conformar una comisión integrada por tres o cinco miembros de la Junta Académica. Por lo anterior se le pide a los académicos que integran la junta académica se sirvan a postular a dos compañeros para que integren dicha comisión, acto seguido el Dr. Martín Roberto Gámez Pastrana pide ser contemplado para conformar dicha comisión, posteriormente el Dr. Ehdibaldo Presa Parra, por **unanimidad** esta queda formada por el Dr. Martín Roberto Gámez Pastrana, el Dr. Ehdibaldo Presa Parra, también expresa su interés en participar en dicha comisión. La MHT. Norma Berzabel Zilli Ponce, secretaria de facultad, pide a la junta académica expresen si están de acuerdo con la integración de estos dos académicos a la comisión para atención de la queja que hoy nos congrega por lo que por unanimidad, la Junta académica está de acuerdo en la incorporación, quedando la comisión de la siguiente manera: Dra. Yaqueline Antonia Gheno Heredia como directora de la



entidad, Dra. Luz Irene Rojas Avelizapa como coordinadora de la Unidad de Género y la estudiante Constanza Rodríguez Báez como representante, Dr. Martín Roberto Gámez Pastrana y Dr. Ehdibaldo Presa Parra como parte de los académicos.

4.- Asuntos generales. Sin otro asunto a tratar, se cierra la presente acta a las trece horas con treinta minutos del día ocho de marzo del presente año.

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink, including names like 'Grijalva', 'Reyes', and 'Luz Irene Rojas Avelizapa'.]